

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Observaciones finales sobre el quinto informe periódico de Costa Rica
21 de octubre de 2016

Derecho a la salud

51. El Comité expresa su preocupación por el alto número y los largos plazos de las listas de espera en los servicios de salud, particularmente en cuanto a la atención primaria, en parte debido a la falta de personal médico especializado, infraestructura y equipamiento adecuados en algunos centros de atención y un sistema de información unificado (art. 12).

52. El Comité recomienda al Estado parte que continúe sus esfuerzos para disminuir el número y los plazos de las listas de esperas, entre otros, extendiendo el uso del expediente único electrónico a todos los centros de salud. Además, el Comité recomienda al Estado parte mejorar la infraestructura y el equipamiento del sistema de atención primaria y garantizar que los hospitales dispongan de personal médico, suministros y medicamentos necesarios. El Comité señala a la atención del Estado parte su observación general núm. 14 (2000) sobre el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud.

1